



NACIONES UNIDAS

**CENTRO
DE VISITAS**



BIENVENIDOS A LAS NACIONES UNIDAS

**BIENVENIDOS A
LAS NACIONES UNIDAS**



ÍNDICE

- 5** Las Naciones Unidas
- 11** Los seis idiomas oficiales
- 12** Los seis órganos principales de la ONU
- 13** La Asamblea General
- 17** El Consejo de Seguridad
- 20** El Consejo Económico y Social
- 22** El Consejo de Administración Fiduciaria
- 23** La Corte Internacional de Justicia
- 25** La Secretaría
- 29** Los tres pilares
- 29** Paz
- 30** Derechos Humanos
- 35** Desarrollo
- 35** La casa donde el mundo se reúne
- 38** Visite las Naciones Unidas. ¡Es su mundo!
- 40** Créditos de fotos y de leyendas



LAS NACIONES UNIDAS son una organización formada por estados soberanos que de manera voluntaria se han unido para crear un foro. Fueron fundadas después de la Segunda Guerra Mundial con la intención de evitar futuras guerras mediante el uso de la diplomacia y del diálogo entre las naciones. Los Estados Miembros se unen a las Naciones Unidas porque estas les brindan los mecanismos necesarios para resolver problemas y controversias y para tomar decisiones sobre cuestiones que son motivo de interés para la humanidad.

El 24 de octubre de 1945 entró en vigor la Carta de las Naciones Unidas y así nació la Organización para...

“preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, ... reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales, ... crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de tratados y de otras fuentes del derecho internacional, y promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”.

En el momento de su inauguración, en 1945, las Naciones Unidas contaban con 51 Estados Miembros. En la actualidad hay 193 países que son miembros de la ONU; el último estado que se unió fue Sudán del Sur, en julio de 2011.

Si bien se las describe a veces como un “parlamento de las naciones”, las Naciones Unidas no son un gobierno mundial. La ONU es el foro donde los países se reúnen para discutir temas importantes tales como los derechos humanos, el desarrollo económico y social y la lucha contra el terrorismo, entre otros. La Organización desempeña un papel fundamental en la reducción de tensiones internacionales, en la prevención de conflictos y en la tarea de poner fin a los combates en curso. Las Naciones Unidas proveen los medios para ayudar a mantener la paz y la seguridad internacionales, para ayudar a mejorar las condiciones de vida de quienes más lo necesitan y para elaborar políticas sobre asuntos que afectan a toda la humanidad. Todas las acciones que llevan a cabo las Naciones Unidas se basan en decisiones tomadas por los Estados Miembros. La ONU no tiene ejércitos ni recauda impuestos. Cualquier curso de acción, ya sea el envío de tropas de mantenimiento de la paz a zonas



en conflicto o la asistencia a un país para su reconstrucción después de una guerra o de un desastre natural, requiere una decisión de los Estados Miembros.

Las Naciones Unidas también abordan temas relacionados con el medio ambiente, el espacio ultraterrestre y los fondos marinos de nuestro planeta. Han ayudado a erradicar muchas enfermedades y a expandir las actividades de alfabetización. Cuidan y protegen a los refugiados, responden ante desastres naturales y han incrementado la seguridad alimentaria y la producción de alimentos. También protegen y promueven los derechos de los individuos por medio del establecimiento de un marco de normas mundiales de derechos humanos.

Las oficinas principales de la ONU (la Secretaría) están en Nueva York, Ginebra, Nairobi y Viena. Existen también en distintas partes del mundo más de 60 “Centros de Información” que sirven a la comunidad internacional y tienen el apoyo de la Sede Central de las Naciones Unidas en Nueva York. Las Comisiones Regionales situadas en Ginebra, Santiago, Bangkok, Beirut y Addis Abeba, así como las oficinas situadas sobre el terreno en distintas partes del mundo, llevan a cabo numerosas e

importantes actividades de la ONU. En varias partes del mundo se han celebrado conferencias sobre temas tales como la población, la alimentación, la biodiversidad, el cambio climático y los derechos humanos. Más de 30 organizaciones afiliadas, conocidas como el sistema de la ONU, se ocupan de diferentes aspectos de la labor de la Organización.

La más reciente adición a la familia de organizaciones de las Naciones Unidas es ONU Mujeres, una entidad creada en 2010 que promueve la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. El empoderamiento de la mujer impulsa el progreso en la educación, la salud, el crecimiento económico y la productividad, y ayuda a mejorar el nivel de desarrollo de un país.



LOS SEIS IDIOMAS OFICIALES

Para ayudar a garantizar una comunicación clara entre los Estados Miembros, las Naciones Unidas tienen seis idiomas oficiales:

Árabe

Chino

Español

Francés

Inglés

Ruso

Los idiomas de trabajo de la Secretaría de la ONU son el inglés y el francés. Durante las reuniones, los representantes pueden hablar en cualquiera de los idiomas oficiales y sus declaraciones se interpretan simultáneamente a los otros idiomas oficiales. La mayoría de los documentos de la ONU también se publican en los seis idiomas oficiales.

LOS SEIS ÓRGANOS PRINCIPALES DE LA ONU

Las Naciones Unidas llevan a cabo su labor en casi todo el mundo, y son sus seis órganos principales los que realizan esa tarea:

la Asamblea General
el Consejo de Seguridad
el Consejo Económico y Social
el Consejo de Administración Fiduciaria
la Corte Internacional de Justicia*
y la Secretaría

**La Corte Internacional de Justicia es el único órgano principal no situado en Nueva York. Se encuentra en La Haya, Países Bajos.*

LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el principal órgano deliberativo de las Naciones Unidas: todos los Estados Miembros están representados en condiciones de igualdad. En la Asamblea, cada nación, grande o pequeña, tiene un voto.

La Asamblea puede debatir cualquier asunto comprendido en la Carta de la ONU, excepto tomar decisiones sobre situaciones de conflicto que esté examinando el Consejo de Seguridad. Las decisiones relacionadas con la paz y la seguridad internacionales, la admisión de nuevos Estados Miembros y el presupuesto de la ONU se deciden por una mayoría de dos tercios. Otros asuntos se deciden por mayoría simple. En años recientes, se ha realizado un esfuerzo importante para llegar a adoptar decisiones por consenso, en lugar de hacerlo mediante el voto formal.

La Asamblea se reúne todos los años de septiembre a diciembre. Se pueden convocar períodos extraordinarios de sesiones a pedido del Consejo de Seguridad o de una mayoría de los Miembros de la ONU. Cada año, la Asamblea General elige un presidente que preside estas reuniones.





Al comienzo de cada período ordinario de sesiones, en septiembre, la Asamblea celebra un debate general en el que los jefes de estado o de gobierno presentan sus puntos de vista sobre una amplia gama de temas que son motivo de interés para la comunidad internacional. Los temas del programa suelen incluir la guerra y el terrorismo, las enfermedades, la pobreza y el cambio climático.

Las seis Comisiones Principales de la Asamblea General, el Consejo de Derechos Humanos, otros órganos subsidiarios y la Secretaría de la ONU llevan a cabo la labor de la Asamblea General. Las Comisiones Principales debaten los temas que les competen, tratando de armonizar los diferentes enfoques de los Estados, y luego presentan proyectos de resolución para que sean examinados en las sesiones plenarias de la Asamblea General.

Primera Comisión (*Desarme y Seguridad Internacional*)

Segunda Comisión (*Asuntos Económicos y Financieros*)

Tercera Comisión (*Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales*)

Cuarta Comisión (*Comisión Política Especial y de Descolonización*)

Quinta Comisión (*Asuntos Administrativos y Presupuestarios*)

Sexta Comisión (*Asuntos Jurídicos*)

EL CONSEJO DE SEGURIDAD

De acuerdo con la Carta, el Consejo de Seguridad es responsable de mantener la paz y la seguridad. A diferencia de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad no celebra reuniones periódicas. Puede ser convocado en cualquier momento, incluso con muy poco tiempo de anticipación, cada vez que la paz se ve amenazada. Los Estados Miembros tienen la obligación de cumplir las decisiones del Consejo.

Cuando se somete al Consejo una situación que amenaza a la paz, por lo general el Consejo pide a las partes que alcancen un acuerdo por medios pacíficos. Cuando tiene lugar un enfrentamiento armado, el Consejo intenta garantizar una cesación del fuego, recomendar métodos y condiciones para un arreglo o recomendar medidas contra la agresión. El Consejo de Seguridad puede pedir que se impongan sanciones económicas y embargos para restablecer la paz o, en última instancia, enviar misiones políticas o de mantenimiento de la paz a las regiones afectadas. El Consejo determina el momento en que se crea o se da por finalizada una misión para el mantenimiento de la paz.



El Consejo tiene 15 miembros, incluidos cinco miembros permanentes: China, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Francia, y el Reino Unido. Al final de la Segunda Guerra Mundial, estos cinco países tuvieron un papel fundamental en el establecimiento de las Naciones Unidas. Los creadores de la Carta de la ONU imaginaron que continuarían desempeñando un papel importante en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Los otros diez miembros son no permanentes, y son elegidos por la Asamblea General por un plazo de dos años sobre la base de la representación geográfica. La presidencia del Consejo de Seguridad rota mensualmente entre sus miembros siguiendo el orden alfabético en inglés.

Para que una resolución sea aprobada en el Consejo de Seguridad, nueve de los 15 miembros deben votar “sí”. Si alguno de los cinco miembros permanentes vota “no” —un veto— la resolución no queda aprobada.

El Consejo también formula recomendaciones a la Asamblea General con respecto al nombramiento de un nuevo Secretario General y a la admisión de nuevos miembros de la ONU. Muchos países quieren que se aumente el número de miembros del Consejo para que incluya nuevos miembros permanentes y no permanentes.

EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

El Consejo Económico y Social (ECOSOC) es el órgano central encargado de coordinar la labor económica y social de las Naciones Unidas y del sistema de la ONU. El ECOSOC está integrado por 54 miembros que tienen un mandato de tres años. La votación en el Consejo es por mayoría simple; cada estado miembro tiene un voto. Cada año el Consejo celebra breves períodos de sesiones para destacar su trabajo. Con frecuencia en esos períodos de sesiones se incluye a representantes de la sociedad civil.

Alrededor del 70% de la labor del sistema de la ONU está dedicada a promover mejores niveles de vida, el pleno empleo y condiciones propicias para el progreso económico y social y el desarrollo. El ECOSOC identifica soluciones a problemas económicos, sociales y de salud de carácter internacional, promueve la cooperación mundial para luchar contra la pobreza, y ayuda a los países a alcanzar acuerdos que permitan mejorar la educación y las condiciones de salud y promover los derechos humanos.



El ECOSOC sirve también como una plataforma para ayudar a coordinar el trabajo de varios organismos y programas establecidos por la Asamblea General: la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA

En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Administración Fiduciaria tenía la responsabilidad de supervisar la administración de 11 excolonias o territorios dependientes a los que se denomina Territorios en Fideicomiso. Con el establecimiento de las Naciones Unidas, estos territorios fueron colocados bajo el Sistema Internacional de Fideicomiso para promover su autonomía e independencia.

Desde 1945 hasta 1994 más de 70 territorios coloniales, incluidos los 11 Territorios en Fideicomiso, lograron su independencia. Palau, en 1994, fue el último territorio que se independizó.

Después de casi 50 años, el Consejo de Administración Fiduciaria completó su trabajo y suspendió sus operaciones.

LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) es el principal órgano judicial de la ONU. La CIJ, o “la Corte del Mundo”, asumió sus funciones en 1946. Está presidida por 15 jueces, cada uno de una nación diferente, elegidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. La CIJ requiere una mayoría de nueve jueces para tomar una decisión.

La Corte dirime controversias jurídicas entre naciones, no entre particulares, de acuerdo con el derecho internacional, y sus fallos son definitivos e inapelables.

Desde 1946, la CIJ ha considerado más de 150 casos y ha dictado numerosos fallos sobre controversias internacionales planteadas por estados. Estos casos están relacionados con los derechos económicos, la protección del medio ambiente, el derecho de paso, el no uso de la fuerza, la no injerencia en los asuntos internos de los estados, las relaciones diplomáticas, la toma de rehenes, el derecho al asilo y la nacionalidad.



LA SECRETARÍA

La Secretaría lleva a cabo el trabajo cotidiano de la Organización. Está integrada por funcionarios internacionales que trabajan en la Sede de la ONU en Nueva York, así como en sus oficinas principales de Ginebra, Nairobi y Viena. La Secretaría trabaja con oficinas del sistema de la ONU situadas en distintas partes del mundo.

La Secretaría está encabezada por el Secretario General, que se desempeña como principal funcionario administrativo de la Organización y dirige el trabajo de los funcionarios, conocidos como “funcionarios internacionales”. A diferencia de los diplomáticos, que representan a un país determinado y a sus intereses, el personal de la ONU trabaja para los 193 Estados Miembros. La Asamblea General, sobre la base de la recomendación del Consejo de Seguridad, nombra al Secretario General para un mandato de cinco años. El trabajo del Secretario General consiste en implementar las decisiones tomadas por varios órganos de las Naciones Unidas. El Secretario General también puede tomar decisiones sobre problemas humanitarios u otro tipo de problemas de especial importancia.





Desde la fundación de la ONU han habido nueve Secretarios Generales:

Trygve Lie (Noruega), 1946-1952

Dag Hammarskjöld (Suecia), 1953-1961

U Thant (Birmania, hoy Myanmar), 1961-1971

Kurt Waldheim (Austria), 1972-1981

Javier Pérez de Cuéllar (Perú), 1982-1991

Boutros Boutros-Ghali (Egipto), 1992-1996

Kofi Annan (Ghana), 1997-2006

Ban Ki-moon (República de Corea), 2007-2016

António Guterres (Portugal), 2017-hasta el presente

El candidato al puesto de Secretario General no puede ser ciudadano de ninguno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, aunque es el Consejo de Seguridad quien recomienda al candidato.

LOS TRES PILARES

Paz

En la actualidad el mantenimiento de la paz no se limita a mantener la paz y la seguridad. Los encargados del mantenimiento de la paz participan cada vez más en tareas tales como la asistencia a procesos políticos, la reforma de sistemas de justicia, el entrenamiento de fuerzas de seguridad y de policía, el desarme de excombatientes y la remoción de minas terrestres.

Desde 1948, el personal de mantenimiento de la paz ha emprendido 71 misiones sobre el terreno. La ONU ha ayudado a poner fin a conflictos y a fomentar la reconciliación mediante exitosas operaciones de mantenimiento de la paz en decenas de países.

Principios rectores de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz:

- (1) Consentimiento de las partes
- (2) Imparcialidad
- (3) No uso de la fuerza, excepto en legítima defensa y en defensa del mandato

El personal para el mantenimiento de la paz, con sus cascos azules, es el símbolo más visible de los esfuerzos de paz de la ONU. El Consejo de Seguridad es el que determina el despliegue de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas no tienen un ejército propio permanente: son los Estados Miembros quienes aportan los efectivos para el mantenimiento de la paz. Estos efectivos, soldados procedentes de diversos ejércitos nacionales que participan de manera voluntaria, cumplen el papel de tercero imparcial. Ayudan a crear y a mantener la cesación del fuego y a establecer una zona de amortiguación entre las partes en conflicto. Su presencia ayuda a posibilitar la búsqueda de una solución pacífica del conflicto por la vía diplomática. Mientras el personal de mantenimiento de la paz mantiene la paz sobre el terreno, los mediadores de las Naciones Unidas se reúnen con los dirigentes de las partes o países en conflicto y tratan de alcanzar una solución pacífica.

Derechos Humanos

En 1948, las Naciones Unidas aprobaron la Declaración Universal de Derechos Humanos, una serie de normas comunes sobre derechos humanos para todas las naciones.





Se espera que los gobiernos acepten la obligación de garantizar que todos los seres humanos —ricos y pobres, fuertes y débiles, hombres y mujeres de cualquier raza y religión— reciban un trato igualitario.

La Declaración Universal de Derechos Humanos está a favor de la protección de todas las personas:

“¿Dónde empiezan, en definitiva, los derechos humanos universales? En lugares pequeños, cerca de casa; tan cercanos y tan pequeños que no se pueden ver en los mapas del mundo... Sin una acción ciudadana concertada que los defienda cerca de casa, nuestro afán de lograr avances en el mundo será en vano”.

— *Eleanor Roosevelt, primera Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU*

Uno de los mayores logros de la ONU ha sido la creación de un gran corpus de normas de derechos humanos: un código universal y protegido internacionalmente que deben suscribir todas las naciones y al cual deben aspirar todas las personas.

Desde su creación, la ONU ha adoptado numerosos tratados internacionales sobre derechos humanos, que abarcan temas tales como los derechos de la mujer, la discriminación racial y los derechos del niño.

El Consejo de Derechos Humanos es el principal foro de la ONU en derechos humanos. Es administrado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), con sede en Ginebra.

La ACNUDH busca integrar los derechos humanos:

- (1) garantizando la justicia y la rendición de cuentas en los procesos de paz
- (2) previniendo y remediando las violaciones de los derechos humanos
- (3) desarrollando las capacidades y fortaleciendo las instituciones nacionales
- (4) integrando los derechos humanos a todos los programas de la ONU

Desarrollo

Para lograr una paz mundial duradera debe lograrse el desarrollo social y económico, y debe abordarse el cambio climático. La agenda para el desarrollo después de 2015 responde a los nuevos retos mundiales y fortalece los aspectos más sólidos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen las metas en materia de desarrollo para 2016-2030. Los diecisiete objetivos pronostican para después de 2015 un mundo inclusivo, igualitario y sostenible que abordará con urgencia el cambio climático y su impacto.

LA CASA DONDE EL MUNDO SE REÚNE

Antes de establecerse en su hogar permanente de Nueva York, la Organización tuvo una vida errante. El primer período de sesiones se inauguró en Londres en enero de 1946. Se recibieron ofertas de muchas ciudades de Europa y de América del Norte. El 10 de diciembre de 1945 el Congreso de los Estados Unidos invitó a las Naciones Unidas a establecer su hogar permanente

en los Estados Unidos. La Asamblea General aceptó el ofrecimiento de 8,5 millones de dólares que efectuó el empresario y filántropo estadounidense John D. Rockefeller, Jr. para la compra del sitio actual. Simultáneamente al regalo de Rockefeller, la ciudad de Nueva York ofreció el terreno adyacente al sitio. Las Naciones Unidas ocupan 18 acres.

Un equipo de 11 arquitectos encabezados por Wallace K. Harrison (Estados Unidos) diseñó el complejo de la Sede de la ONU. La piedra angular del edificio se colocó el 24 de octubre de 1949. Diecinueve meses después, el 21 de agosto de 1951, el personal de la Secretaría comenzó a mudarse a sus nuevas oficinas.

La Sede de la ONU tiene varios edificios interconectados: el edificio de la Secretaría, de 39 pisos, el edificio de Conferencias, el edificio de la Asamblea General y la Biblioteca. El complejo de la ONU es un punto de referencia histórico y arquitectónico. En el mundo entero se lo considera el símbolo de las Naciones Unidas y es un raro ejemplo del estilo arquitectónico internacional vigente en la década de 1950.



VISITE LAS NACIONES UNIDAS. ¡ES SU MUNDO!

La Sede de las Naciones Unidas es una de las atracciones turísticas más populares de la ciudad de Nueva York. Cada año, más de un millón de visitantes de todas partes del mundo vienen a las Naciones Unidas. Comparta la experiencia.

Cuando visite las Naciones Unidas, explore las numerosas opciones:

Realice una visita guiada

Las visitas guiadas de la ONU —una fascinante oportunidad de descubrir la Sede de las Naciones Unidas— incluyen la visión tras bastidores del funcionamiento de la Organización. Las visitas se ofrecen en los seis idiomas oficiales y, a pedido, en otros idiomas. Duran aproximadamente una hora y se realizan de lunes a viernes de 9.45 a 16.45.

Infórmese

Para formular preguntas sobre la ONU y recoger material gratuito, diríjase al mostrador de Información al Público.

Invite a un orador

Para los grupos interesados en saber más sobre la labor de las Naciones Unidas, nuestra Oficina de Oradores ofrece conferencias personalizadas, videoconferencias y la posibilidad de tener conferencias fuera de la Sede.

Visite una exposición

En el Vestíbulo de Visitantes hay exposiciones gratuitas de fotografías y paneles multimedia de fotógrafos y artistas de fama mundial que abordan distintos temas.

Para más información, haga clic en nuestro sitio web:

www.un.org/visit

Síguenos en Facebook:

www.facebook.com/UNVisitorsCentre

CRÉDITOS DE FOTOS Y DE LEYENDAS

Tapa: El Secretario General Adjunto del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno asiste a una ceremonia de entrega de medallas en la que efectivos de Mongolia que participan en actividades de mantenimiento de la paz serán condecorados como símbolo de aprecio por su trabajo-Foto de la ONU/Martine Perret; **p.2:** Un miembro del contingente jordano de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) distribuye comida a los niños de la Escuela Nacional-Foto de la ONU/Marco Dormino; **p.4:** La bandera de las Naciones Unidas-Foto de la ONU/John Isaac; **p.7:** La ONU distribuye agua en una comunidad de desplazados en Darfur Meridional-Foto de la ONU/Albert Gonzalez Farran; **p.10:** Guías de la ONU delante del Centro de Visitantes en la Sede de la ONU en Nueva York-Naciones Unidas/John Gillespie; **pp.14-15:** Cumbre de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el Cambio Climático-Foto de la ONU/Eskinder Debebe; **p.18:** Consejo de Seguridad-Foto de la ONU/Evan Schneider; **p.21:** Niños jugando con basura en los barrios marginales de Stung Meanchey, Phnom Penh, donde unas 2000 personas viven en un vertedero de basura y se ganan la vida vendiendo basura reciclada-Foto de la ONU/Albert Gonzalez Farran; **p.24:** Sede de la ONU con banderas de los Estados Miembros-Foto de la ONU/Yutaka Nagata; **pp.26-27:** Guías de la ONU con flores de cerezo en la Sede de la ONU en Nueva York-Naciones Unidas/John Gillespie; **p.31:** Un efectivo brasileño de mantenimiento de la paz rescata a un niño de su casa inundada en Cité Soleil, Haití-Foto de la ONU/Marco Dormino; **p.32:** Mujer h'mong y su bebé en la aldea tribal de las colinas Sin Cha de Vietnam-Foto de la ONU/Kibae Park; **p.37:** Sede de la ONU en Nueva York vista desde el otro lado del East River-Naciones Unidas/John Gillespie. **TRADUCCIÓN DEL INGLÉS:** Deborah Bentolila Hahn

VISITE LAS NACIONES UNIDAS. ¡ES SU MUNDO!